Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, jueves, 23 de Mayo de 1889. — N.° 2.368

LOS HOMBRES DE LA EXPOSICION

M. Alphand

Los que conozcan París, ó á él vengan por primera vez, no tienen que preguntar á quien se debe el rápido embellecimiento que tanto les admira. Hace cuarenta años París no debia poder echarle en cara nada á Madrid en cuanto á ornato y limpieza. Los vecinos de aquella época refieren maravillas. El París moderno surgió con Napoleon III, y gracias á la intrepidez del baron Haussman y á la inteligencia de M. Alphand. Barriadas enteras fueron demolidas en pocas semanas; no se reparó en las indemnizaciones exigidas ni el escándalo que promovieron los partidos opuestos. A los pocos meses la ciudad parecia otra; emprendiéronse grandes obras por el alcantarillado y se saneó la poblacion; las construcciones adoptaron el estilo grandioso que hoy muestran: y las raquíticas vias de comunicacion sustituyéronse por los largos boulevares y las amplias avenidas que en la actualidad cruzan París en todas direcciones.

El nombre de M. Alphand y su carrera de ingeniero van unidos á la reforma del bosque de Bologne, al trazado del parque Monçeau, á la apertura del boulevard Richard, Lenoir; al replanteo del bosque de Vincennes; al artístico arreglo de las Buttes-Chaumont; á la formacion de la Avenida del Observatorio; al desmonte del cerrillo del Trocadero, cuyas tierras sirvieron para terraplenar el Campo de Marte; y por último, á todos los trabajos ejecutados en la capital desde hace medio siglo.

Al revés de M. Berger, es detallado hasta la nimiedad. Su cargo de director general de trabajos municipales no se reduce á las construcciones únicamente, sino que tambien á la organizacion de todos los festejos. Lo mismo prepara el célebre banquete de los 2.000 alcaldes, que redacta el programa del 14 de Julio; como arregla los salones para los bailes mónstruos del Hotel de Ville.

Este anciano, complaciente, cortés y flexible, que parecia deber hallarse cansado despues de vida tan laboriosa, es inagotable en punto á actividad, energía y gusto elegante. ¡La dama más experta no le gana á arreglar una *corbeille*, á recojer un cortinaje, ni á casar dos colores. Su mayor placer es que los periodistas le feliciten por el órden de los festivales, como á dueña de casa que se le elogia un sarao. Sé pasa ocho dias enseñando á los ediles el ceremonial de la más insignificante solemnidad, y un error en esta le produce un disgusto. En las córtes hubiera sido un gran jefe de palacio; en la diplomacia un excelente introductor de embajadores; en el Hotel de Ville es el dómine de los concejales. Gracias á él la casa del pueblo tiene ese aspecto de rica y artística elegancia que contrasta con el modo de ser de la mayoria de los inquilinos.

El ha dirigido todos los trabajos del Campo de Marte. Ni el sol ni las nieves le han impedido hacer su visita cotidiana á la Exposicion. A él le deben las señoras una reforma importantísima: el entoldado de las calles de los jardines para que el sol no ofenda á las bellezas que vengan á admirar su obra.

L. Arzubialde.

SECCION POLÍTICA

SIEMPRE LOS MISMOS

Para cuantos saben que el debate llamado económico es solo un debate político que viene embozado en una rancia proposicion del Sr. Villaverde, debate que tiene por base apetitos injustificados, por fin el obstruccionismo al sufragio, y por medios de accion actitudes incalificables, por desconocidas; para cuantos, decimos, ven claro en la cuestion del momento, no será objeto de sorpresa ni motivo de admiracion que un hombre de los talentos del señor Gamazo, y dueño de tan hermosa palabra, haya tenido que acudir al apólogo, á fin de explicar los móviles de su actitud y justificar su conducta para con el partido en que milita.

Jefe de un grupo, dentro de la fusion, promovedor desafortunado de la famosa *Liga agraria*, el diputado por Medina, pese á lo notable de sus merecimientos, y por virtud de las concomitancias en que se halla con la gente conservadora, se ve prisionero de todos y hace el papel de *cacique caciqueado*, pues á estas horas, y por movimiento espontáneo de su voluntad, ni puede ceder un ápice en su actitud de intransigente proteccionismo, ni abandonar la causa de Stuart Mill de la *Liga*, ni meterse en la sirte conservadora, donde por mal de sus pecados, si le halagan como liberal, se veria destrozado como conservador de nuevo cuño en campo donde, por un fenómeno lógico, despues de haber habido una sola cabeza, habrá, tiempo adelante, una completa coleccion de cabecillas, de entre los cuales alguno tan solo tiene las condiciones necesarias para llegar al sitio que apetece.

El caso del Sr. Gamazo, justificando con un cuento su actitud política, es de los llamados á vivir en la memoria de las gentes, y puede creer el ilustre diputado castellano que *el hijo de Lincoln* hará fortuna, por que servirá para conservar en la memoria uno de los actos más inoportunos que registrá la historia del Parlamento español.

Propúsose ayer el Sr. Gamazo censurar la política económica del gobierno, patrocinar la subida del arancel y pedir el impuesto sobre la renta, obligando á los tenedores de la Deuda á satisfacer un cánon sobre los intereses que perciben. Para obligar al gobierno á que obrase en consonancia con la intimacion del orador, fijábale un término de dias, lanzando de este modo el *ultimatum* proteccionista en complicidad involuntaria con el partido conservador.

Como procedimiento eficaz señalaba á sus afines, aludia á los unos, citaba á los otros, y declarándose devoto partidario del sufragio—para entrar con ese lastre en la nave conservadora, si á ella le lleva el naufragio que provoca—pedia, como decimos, subida del arancel, impuesto para la Deuda, y negaba virtualidad á las rebajas en las tarifas de trasporte.

¡Lástima grande que á la vez que economías al gobierno no haya pedido á Dios el señor Gamazo una memoria proporcionada á su talento!

Porque, en efecto, el antiguo centralista, censurando la política económica de los liberales, es de lo más extraño que puede verse.

Los dos errores más grandes de los fusionistas se han cometido con el concurso del Sr. Gamazo. El hizo la novacion del contrato de la Trasatlántica, que cuesta considerables sumas al Tesoro y se las costará por veinte años; y no sólo la hizo, sino que apoyó la medida en un valioso discurso. El apoyó el arriendo de los tabacos, en cuya defensa pronunció el Sr. Maura muchas y elocuentes oraciones. El, siendo ministro de Ultramar, arregló la deuda de Cuba.

Olvidó por entonces lo propicio de la ocasion, y no sólo estipuló con los tenedores que no podría establecerse impuesto sobre los intereses de la deuda cubana, sino accedió á que el Banco Hispano-Colonial tomara la operacion en firme, *sub conditione* de que nunca podrian establecerse gravámenes sobre dichos intereses.

No cree en la importancia de las rebajas de las tarifas de ferrocarriles, y, sin embargo, hace título de su gloria la supresion del 10 por 100 que percibian las empresas de un modo abusivo.

Pretende la rebaja de los impuestos, y despues de hacerse dos rebajas en la contribucion territorial y una en la de consumos, escoge como ocasion oportuna para imponerse el instante en que se presentan á las Córtes unos presupuestos que reducen los gastos en 26 millones más que los años anteriores: y esto lo hace al modo que los conservadores piden economías, despues de haber votado el presupuesto extraordinario para la construccion de la escuadra, para darse luego el gusto de criticar la inversion de los créditos á tal objeto aplicados.

Y luego, como galardon legítimo, se complace en recordar que siempre ha apetecido la elevacion en un 40 por 100 de los derechos del arancel.

Pues con esa bandera del pan caro, con esos programas de la contribucion sobre el hambre, del impuesto sobre la Deuda, que la haría bajar de precio, con esas soluciones puede buscar el Sr. Gamazo asilo en las tiendas conservadoras, donde además se predican las ventajas de las cargas de caballería y los horrores del sufragio universal.

***

No es fácil orientarse en medio de la confusion que reina desde el martes entre los prohombres de la mayoria, ni lícito por el momento particularizar las culpas y atribuir las responsabilidades.

Pero venga de donde viniere el impulso, y sean cualesquiera los orígenes de la discordia, claramente se adivina un próximo desastre.

Basta asomar un instante al salon de sesiones ó detenerse algunos minutos en el de conferencias, para comprender por las frases acerbas que se escuchan, y por las actitudes de violenta hostilidad en que, unos respecto de otros, se muestran los amigos del gobierno, cuán en peligro está la vida de la situacion, y cuán exaltado en instinto del suicidio entre los varios miembros que la constituyen.

Nótase en aquella atmósfera lo mismo que suele notarse en la exterior cuando amenaza una furiosa tormenta. Hay algo que pesa sobre el pecho, que dificulta la respiracion: y que juntamente enerva é irrita los ánimos; algo que hace desear un estallido meteorológico ó una copiosísima lluvia bajo cuya influencia sufran los provocadores de la tempestad un ejemplar escarmiento y recobren todos los demás el perturbado equilibrio.

No habíamos visto cosa igual ni aun parecida desde el mes de Enero de 1884.

Era el Sr. Sagasta quien presidia entonces el Congreso. En el banco azul sentábase el ministerio isquierdista, deseoso de llegar, como tenia prometido, á la universalizacion del sufragio, apoyado por los demócratas, así monárquicos como republicanos, y acosado sin piedad por los elementos conservadores, con quienes para el caso se hallaba en inteligencias la derecha del fusionismo.

El presidente de la Cámara favorecia á los segundos, pensando, pues con él estaba la mayoría, que para él seria la victoria. En el salon de sesiones se disputaba más bien que se discutia; en los pasillos de la Cámara se urdia todo género de intrigas y conjuras: imaginaba cada grupo que el poder iba á llegar de un minuto para otro á sus manos, y nadie reparaba en que el enemigo comun se apercibia á quedarse, despues de la batalla, con los provechos y frutos de la victoria.

Dióse al fin la batalla, fué la derrota completa, y concluyó la semi-comedia con el célebre ¡viva el rey! del Sr. Martos.

Despues se necesitó una perturbacion tan honda como la llevada por el ultramontanismo á las Universidades, una serie de conflictos como el de las Carolinas y el cierre de tiendas, y una conmocion natural como la ocasionada por la muerte de Alfonso XII, para que se interrumpiese la reaccion conservadora y volviese el poder á los liberales.

Escarmentó el Sr. Sagasta y escarmentiron sus amigos.

Mas hé aquí que á los tres años y medio de gobierno, y á los cinco largos de recibida aquella leccion, han tornado no pocos á los antiguos yerros, y trabajado cuanto les era posible para reproducir uno de esos casos que al parecer debieran de ser únicos en la historia.

Los que á fines de 1883 y principios de 1884 resultaron vencidos, por no haber querido sacrificar ante la libertad multitud de pequeños agravios y pasiones, replantean hoy la cuestion en iguales términos, traban con idénticas armas la misma lucha intestina, sueñan con obtener ventajas parciales á costa de los afines, y ahí están á punto de verse envueltos como siempre en la arroyada, y como siempre sustituidos por los conservadores.

Grande es la tristeza que en vista de tal espectáculo experimenta cuantos de liberales y demócratas se precian; pero a fe que si sobreviene la catástrofe, todos, á excepcion de los que ambicionan influencias, apetecen desquites ó pretenden mejorar de situacion á fuerza de cambios de postura, considerarán dicha catástrofe no menos lógica que merecida.

Cuando se aspira á gobernar por la libertad, por la democracia, por el pueblo, no es lícito el uso de armas cortas, y menos todavía el de habilidades capciosas, intrigas cortesanas y maniobras oscuras.

Partido que ha inscrito en su programa lemas y principios tales como los estampados en la bandera del liberal dinástico, tiene que batallar y morir por esos principios; en manera alguna por consideraciones de menor cuantía, ni por intereses á los cuales, por faltarles todo, hasta les falta la decorosa apariencia de colectivos y propiamente nacionales.

No es, no ha sido nunca esencial y primordial para los partidos liberales la cuestion económica, toda vez que en ella coinciden los conservadores, los cuales, desde 1875 á 1881, y desde principios de 1884, hasta fines de 1885, tuvieron espacio sobrado para resolverla, y ni siquiera creyeron oportuno oponerse á la ratificacion del convenio con Alemania.

La obligacion de los liberales, y tambien su única salvacion, consiste en instituir un definitivo estado de derecho y en provocar luego soluciones beneficiosas

para los intereses verdaderamente generales del país de cuya voluntad no es el censo restringido, sino el sufragio universal quien ha de enterar á los gobiernos.

Si eso no hacen, si de eso se olvidan, señal será de que no sirven para nada, y tras de ellos, sin nuevos cambios de personalidades, vendrán inmediatamente y con todas sus consecuencias los conservadores.

O el sufragio ó el naufragio.

(El Globo.)

UN PATRIOTA INSIGNE

San Fernando 14 (10-20 m.)

En este momento acaba de recibir el Sr. Peral el certificado del Sr. Casado del Alisal con los créditos anunciados por el telégrafo. Creo de tanto interés el texto de la carta del ilustre español, que voy á reproducirlo íntegro. Dice así:

«*República Argentina.*—Abril 14 de 1889.— Sr. D. Isaac Peral.—Cádiz.

«Distinguido señor: amante de mi patria y anheloso de que recobre su antiguo poderío, cuyo renacimiento entreveo en el admirable invento debido á vuestro genio, os ruego me permitáis asociarme con toda mi alma al perfeccionamiento de vuestra gran obra y aceptéis para ella la adjunta carta de crédito de veinte mil libras esterlinas (95.000 duros aproximadamente) de la cual haréis el uso que estiméis más oportuno en la prosecucion de tan patriótica empresa, y de cuya inversion do debéis cuenta á nadie, y menos á vuestro admirador, que espera tener pronto el honor de ofreceros sus respetos personalmente. Afectísimo seguro servidor, *Carlos Casado.*»

Con esto quedan deshechas las chacotas, burlas y epigramas tan de escaso gusto como antipatrióticas de muchos sensatos.—*Abasolo.*

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó la rebaja que debe hacerse al contratista de las obras del Cementerio de S. Clemente, del precio de subasta por la parte de pared que ha dejado de edificar.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda la relacion remitida por el arrendatario de las cantidades recaudadas en el extra-radio en concepto de conciertos en la expresada zona y que deben reintegrarse á los contribuyentes al impuesto de consumos.

En vista de la invitacion hecha por la Junta nombrada en la ciudad de Toledo para la ereccion de un monumento á la memoria del ilustre toledano D. Juan de Padilla, se acordó contribuir con cincuenta pesetas al objeto referido.

Se acordó se tenga presente al tiempo de formar el presupuesto adicional del año económico próximo una comunicacion de la Junta local de Instruccion pública recomendando la creacion de una plaza de ayudante de la escuela de párvulos de esta Ciudad.

Se acordó que si el arrendatario del servicio de carros de la limpieza pública para el año económico próximo no presta la necesaria fianza en el término de tres dias, se rescinda el contrato y pierda el depósito provisional.

Se acordó manifestar á la Administracion de impuestos de la Provincia que este Ayuntamiento se acoje á los beneficios que concede la Ley de 14 del corriente para el pago de los débitos que tiene con el Tesoro.

Y se levantó la sesion.

INICIACION MASÓNICA DE Juan Mastai Ferretti

Antes de pasar al asunto de dicha *iniciacion*, permítasenos que nos detengamos un momento, en la cuestion promovida por la censurable conducta del Sr. Palliser, capellan del Cementerio especial católico.

«El Mahonés» de anoche salió tan alicaido á la palestra, que cualquiera diria que espera la tremenda nota de *reprobado*, al final de los ejercicios dialécticos que está haciendo.

Empezaremos diciéndole que, aun ántes del fallo del espediente gubernativo, no tenemos inconveniente alguno en entrar en el fondo de la cuestion.

¿Que ocurrió el sábado, dia 11 del corriente mayo?

Que al dejarse los restos de D. Francisco Coll en el depósito *general* de cadáveres, situado fuera del Cementerio católico, pasaron allí algunos amigos del finado, para dirijirle el último saludo.

El saludo á los cadáveres es un acto civil, es un acto seglar, un acto profano; porque, en los Catecimos de la doctrina cristiana, no hemos encontrado ningun Mandamiento, que ordene *saludar á los muertos.* La autoridad católica, no tiene, pues, derecho á reglamentar la ceremonia civil del saludo, que siempre ha sido potestativo, aunque sea tan universalmente aceptada, hasta por los pueblos incultos. No tiene derecho á exigir que los legos saluden siempre de la misma manera, ni á hacer cuestion de gabinete, cuando vea discrepancias; mayormente en sitios que no tienen caracter canónico. Y estas discrepancias, estas diferencias en el saludo, que creyó observar el capellan Sr. Palliser, fueron la causa única de la destemplanza de que dió pruebas en dicha tarde del 11.

¿Qué hubiera dicho el Sr. Palliser, si hubiera presenciado, no los meros saludos, sinó las solemnes ceremonias masónicas, que tuvieron lugar en Madrid, cuando los entierros del General D. Juan Prim y del Infante D. Enrique, en pleno cementerio católico?—Pues aquellas ceremonias no levantaron protesta alguna por parte de aquel clero; y curas católicos y muy doctos fueron los que celebraron las misas, en sufragio de sus almas. ¿Es que acaso el clero de Madrid es mas ilustrado, y por ende ménos intransigente, que el de Mahon?—No queremos suponerlo.

Dice nuestro contrario que las acciones, que presenció el Sr. Palliser en el depósito general de cadáveres, fueron *impías é ilegales.*

El saludo mason no es ni ha podido ser nunca *impío*; pues, en las lógias—que no son antros de Trofónio, como algunos quieren hacer creer—se reconoce á Dios como único y Gran Arquitecto del Universo; en ellas los neófitos, al ser presentados, reciban estas tres máximas: *amor de Dios, amor del prógimo, amor de si mismo,* que deben practicar en todos los actos de su vida, una vez admitidos. Ya ven, pues, nuestros lectores, si es quimérica la acusacion de *impiedad.*

Con decir que las lógias funcionan debidamente autorizadas por los Gobiernos, queda tambien derrumbada la gratuita imputacion de *ilegalidad.*

Pero nuestro contrincante, no solo no sabe lo que significan las palabras *impiedad é ilegalidad*, como acabamos de ver, sinó que ignora tambien el concepto, que entraña el vocablo *ortodoxo.*

En efecto, hablando del depósito general de cadáveres, escribíamos el dia 16: «Este sitio pertenece á todas las sectas; lo mismo se depositan allí los restos del ateo que del deista; lo mismo, los del ortodoxo que los del heterodoxo.»

Y anoche (dia 22) nos dice el periódico jesuitófilo:

«Y dejamos sin correctivo algunas especies emitidas por EL LIBERAL, como, por ejemplo, cuando dijo que el depósito pertenece á todas las sectas, en cuyo número *incluye* (sic) el colega á nuestra sacrosanta y divina Religion. Impiedades y disparates, como este, se contestan por si mismos, y ceden en descrédito del periódico que los publica».

¿Saben Vds. si los alumnos de la Universidad jesuítica de Deusto (Vizcaya), que, con motivo del centenario de la conversion de Recaredo, han pedido el restablecimiento de la *Santísima* Inquisicion....; saben Vds., repetimos, si tan *emboinados* alumnos gastan por allí la misma miopia que por acá?—*¡Deus-ex-machina!*—Pues vista corta hay que tener, para no dar en el *quid;* para no conocer que, al decir nosotros *restos del* ORTODOXO, se entiende, aquí y en toda tierra de garbanzos, que hablamos de los que creen en el dogma y en las decisiones ecuménicas de la Iglesia Romana. Dígannos Vds., pues, si planchas, como esta, merecen ó no el *reprobado*, como una casa, de que hemos hablado al principio.

Y ya llegamos á la segunda cuestion: es decir, al hecho histórico de haber sido francmason *Mastaï Ferretti.*

Ya comprenderán nuestros lectores que se ha quedado en agua de borrrajas aquella especie vertida por «El Mahonés» de que *en multitud de escritos se ha evidenciado que Mastaï Ferretti no perteneció á la maldita secta.* Le retamos á oponerle *obra á obra, autor á auto;* pero se calla, se da por vencido; le retamos con una permuta de llaves de nuestras respectivas librerías; pero se calla; se conoce que no le conviene tentar el vado. A enemigo que huye,... puente de plata.

Nuestro adversario, el dia 18 decia: «*¿seria tan amable, El Liberal, que nos diese á leer la famosa acta de iniciacion?*»

Como nos gusta desplegar escalonadamente las fuerzas, y no de sopeton, el lúnes pasado aun no desenfundamos la célebre acta. Así es que ayer vuelve á pedirnos que citemos la lógia, en que fué iniciado Mastaï Ferretti. Y, como no queremos que se nos acuse de hacernos rogar para complacer á los compañeros de periodismo, allá va el documento:

«*Oriente de Nuremberg.* Respetable Lógia *Fidelidad Germánica*, hija de la Gr.·. Log.·. de Baviera, con planchas constitutivas de la Gr.·. Log.·. Mas.·. *Los tres globos* del Or.·. de Berlin. Poseemos en nuestros archivos, registrado con el número 13,715 el siguiente documento, certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano y acompañado del G.·. sello de la Gr.·. Log.·. *Luz perpétua* del Or.·. de Nápoles.

Respetable Logia «*Eterna Cadena*» del Oriente de Palermo: Nos, Maestres, Dignatarios y Oficiales de los tres grados masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gr.·. Arq.·. que todo lo dirije, que hoy á media noche hemos recibido en esta Logia, con todas las formalidades prescritas de la Orden, al hermado Juan Mastaï Ferretti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios) el cual despues de haber prestado juramento en presencia de todos nosotros, ha asegurado no pertenecer á Sociedad secreta alguna mas que á nuestra Logia, habiendo satisfecho los derechos que corresponden á su grado.

«En consecuencia, ordenamos á todas las Logias Masónicas del Universo que le reconozcan como *verdadero y perfecto mason* recibido en una Logia Regular y Perfecta, por que así lo juzgamos cierto y atestiguamos como personas concienzudas y honestas. Y para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo, en la primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil 1829.

»Ne varietur: *Giov. Mastaï Ferretti.*

»El venerable de la Logia, *Mateo Chiavo.*

»El secretario de la Logia, *Paulo Duplessis.*

»El Gran Maestre de la Gran Logia de Nápoles, *Sixto Calano.*

»El que abajo suscribe certifica que todo lo que anteriormente precede es exacto y que este documento existe en los archivos antes mencionados.

»Guillermo Wittelsbach, Gran Maestre de la Gran Logia de Baviera (Príncipe de Baviera.)»

Pio IX al ingresar en la citada Lógia masónica tomó el nombre simbólico de *Mucio Scévola* y más tarde se congratulaba con el dictado de J.·. y P.·. H.·.

Este fué el conocido por Juan Maria Mastaï Ferretti en el mundo profano, y Pio IX en la Iglesia católica, apostólica, romana.

Que Mastaï Ferretti haya sido mason, solo puede negarse, ó por ignorancia de la historia de la Iglesia, ó por malicia. Al frente de los que lo niegan por malicia, por sistema, por conjura, se hallan los jesuitas. Si, los *jesuitas*: que fueron anatematizados por el Sumo Pontífice Clemente XIV, el inmortal Ganganelli; quien, al publicar en 1773 su famoso Breve, suprimiendo la órden de los jesuitas, legó al gran proceso de la humanidad aquellas célebres palabras:

El Jesuitismo es la moneda falsa del Cristianismo.

Segun se nos ha dicho, el próximo domingo en el vecino pueblo de San Luis, además del anunciado baile público lo habrá tambien por la noche, de sociedad, y juegos de prestidijitacion en el Casino *El Progreso* del citado pueblo

---

Los vecinos de la calle de las Moreras no son tan exigentes que pidan un plato de moras por barba; pero si, lo mismo que los del Cos de Gracia, desearian la visita de algun carricuba con agua, para regar aquellas calles, cuya polavreda molesta en grande á los que viven en ella.

Segun hemos leido, en el N.° de abril del *Boletin de la Libreria*, que hemos recibido, se acaba de publicar en Madrid un libro útil para los militares estudiosos. Tal es el

Catálogo de la Biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada, ordenado por el Comandante D. Eugenio de la Iglesia, Bibliotecario de dicha Sociedad. Madrid imp. de Infanteria de Marina, 1889. En 4.°, XII—605 pájinas, 4 pesetas en Madrid y 5 en provincias, libreria de Murillo, calle de Alcalá N.° 7, Madrid.

El Sr. Alcalde de Ciudadela en telegrama de hoy participa al Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad que ayer ocurrieron dos casos de difteria falleciendo los dos niños atacados; que hoy se ha presentado un nuevo caso, habiéndose reunido la Junta local de Sanidad la que ha tomado las medidas preventivas que ha creido convenientes.

La Alcaldia ha impuesto la multa á dos conductores de carruajes por haber cruzado la calle Nueva en direccion contraria á la señalada.

En la mañana de hoy una ternera que no era conducida con las debidas precauciones, ha atropellado en la Plaza de la Esplanada á un muchacho de pocos años. Por la Alcaldia se ha impuesto al conductor de la res la multa correspondiente.

En el vapor *Nuevo Mahones* ha llegado hoy á esta ciudad el conocido comerciante palmesano D. Gabriel Alzamora.

Por haber descargado escombros en la Esplanada se ha impuesto la multa á dos carreteros, con la obligacion de retirarlos inmediatamente ó hacerlos retirar á su costa en caso contrario.

Un repique general de campanas ha anunciado á estos vecinos la llegada á esta ciudad á eso de las 11 de la mañana de hoy, del Obispo de la Diócesis.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor «Nuevo Mahonés»:

De Barcelona

D. Juan Camps, Jaime Gomila, Jaime Martí, Juan de la Rosa, tres hermanas de Caridad y un niño, Antonio Catchot, Matias Hernandez, Sebastian Dalmedo, Manuel Gilberti, Francisco Riera, Julio Cano, Mariana Llopis, José Sola, Miguel Pons, Antonio Pons, Cármen Monsá, Bernardo Carreras, Margarita Pol y un hijo, dos individuos de tropa.

De Alcudia

D. Baldomero Tous, María Gelabert y dos hijos, Jaime Espina, Arnaldo Bisquerra, José Salas y hermano, Antonio Miralles y un hijo, Bartolomé Molinas, Gabriel Alzamora, Doroteo Manterola, 2 jefes y un cabo de la Guardia civil.— Total 41.

—

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del dia de hoy, se han vendido en la Pescadería de esta ciudad 489 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Martí, representante de la compañía catalana que ha de actuar en el Principal, llegado hoy de Barcelona en el vapor correo.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, una ternera y 3 carneros.

Para Pedro Palliser, una ternera y un carnero.

Para José Sintes, un ternero.

Para Jaimé Olives, una vaca, una ternera y 3 carneros.

Para Estéban Sintes, un ternero y 4 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

22 de Mayo.

4 por 100 interior perpetuo .	76'800
4 por 100 amortizable . . .	90'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'850

—

BOLSA DE BARCELONA

22 de Mayo, 4'30 t.

4 por 100 interior	76'770
4 por 100 exterior	78'870
4 por 100 amortizable . . .	90'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'250
Banco Hispano Colonial . .	67'200
Acciones ferrocarril Francia .	64'300
Idem Norte	84'150
Idem Orense	15'750
Obligaciones Francia . . .	65'500
Id. Norte	79'000
Id. Orense	34'000
Id. Almansa	72'500
Compañía Trasatlántica . .	85'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	30 rs.
	paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	758'7	190	172	N. E	Brisa.	Despdo
3 t.	759'0	183	163	E.	Vient	Id.

Temperatura maxima. 20'4°
Id. mínima. 15'4°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 276 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 83

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Stos. Desiderio y Miguel obispos y Sta. Humiliana viuda.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en San Francisco.

Santo de mañana

San Silvauo y San Vicente mártires

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 20 de Mayo.

Compases de espera

Pocas noticias políticas puedo añadir á las que consigné en mi carta del dia anterior. Suposiciones é hipótesis pudiera aventurar muchas, porque muchas han sido tambien las que se han propalado en estos últimos dias, pero de exacto y concreto, nada absolutamente nada puede afirmarse.

Que el Sr. Martos no se va hasta que lo echen; que el Sr. Sagasta contiene á los serviles para que no pongan en la calle á D. Cristino: que Gamázo se decide á conceder otro plazo al Gobierno para que entre al fin por el aro de las reformas económicas, y que la proposicion del señor Villrverde se votará definitivamente mañana.

A esto se reduce lo que arroja la crónica política de las últimas 24 horas.

Esto, pues, dentro de un compás de espera, que terminará esta tarde en cuanto se reanude el debate.

No será de estrañar que surja algun incidente ruidoso.

Así, por lo menos, lo espera el público que desde las dos de la tarde ocupa todas las tribunas del Congreso.

Lo que sea sonará.

Lo del Prado

La manifestacion de ayer, si es que aquello merece el nombre de manifestacion, fué solo un simulacro de revuelta que se hubiera deshecho por sí misma y sin necesidad de la intervencion de la fuerza pública, de la cual se hizo tan ridículo como exagerado alarde.

A la salida de los toros unos cuantos mozalvetes aficionados al barullo y al desórden prorrumpieron en gritos contra la justicia histórica siendo en su mayor parte detenidos por los guardias y conducidos á la prevencion.

Los grupos fueron disueltos por la guardia civil y sin otras desgracias que lamentar que los sablazos dados de plano por los civiles quedó disuelta la manifestacion, cuya organizacion y fines no respondía á ningun propósito sério.

Si alguna importancia tuvo se debió á la intempestiva intervencion de la fuerza pública.

El infante vengador

El incidente promovido por el hijo del señor Martos contra el director de «El Resúmen» ha sido contestado por el señor Suarez de Figueroa con tanto acierto como gracia.

Con motivo de la primera pretension del hijo de don Cristino, el director de «El Resúmen» se negó, como ya creo haber dicho en una de mis anteriores cartas, á dar explicaciones ni reparaciones de ningun género.

El jóven Martos no contento con la contestacion del señor Suarez de Figueroa le escribió una carta ó cartel de desafío, al cual contestó el director del citado diario con los siguientes oportunos razonamientos:

«Ni el autor del artículo que motivó la visita de los Sres. Cuartero y Ortiz de Pinedo, ni ningun otro redactor de «El Resúmen», ni el director de este periódico, podemos dar valor á provocaciones de cierto género. Preferimos reirnos de ellas.

Si no fuésemos solteros casi todos, y todos jóvenes aun para tener hijos en edad de gallear, lo que á lo sumo procedería es que nuestros niños se dieran por ofendidos de los insultos que cualquier otro niño nos dirija por delegacion.»

No ha sido malo el palmetazo.

Se abre la sesion

Más gente en las tribunas que en la tarde del sábado; más señoras y más espectacion si cabe que en la sesion última.

En medio de una atmósfera asfixiante anuncia el Sr. Martos el principio del debate.

El público para poco su atencion en las palabras pronunciadas por los diputados pertenecientes al número de los preguntones.

Las toses y el rumor de los abanicos impiden escuchar á los diputados que hacen uso de la palabra.

Se entró por fin en la órden del dia y se levantó el Sr. Sanchez Bedoya quien pronunció un largo discurso en apoyo de la proposicion del Sr. Villrverde.

Las señoras bostezan y muchos curiosos dejan las tribunas.

El Sr. Sanchez Bedoya no dá juego y el público espera incidentes tumultuosos.

Hasta ahora se ven defraudadas estas esperanzas.

Veremos si al fin se salen con la suya los espectadores.

Nicéforo.

—

Madrid 21 5-45 t.

Congreso.—Continúa el debate económico.

El señor Cuartero habla para alusiones. Acepta el criterio del señor Gamazo respecto á la reforma de los aranceles, combate las opiniones del señor Moret y niega que las cuestiones económicas se relacionen con los principios políticos.

El conde de San Bernardo interviene para alusiones. Dice que con un crédito extraordinario amortizable en cierto número de años podria resolverse la crísis agrícola.

Habla el general Lopez Dominguez. (Espectacion.) Dice que el debate tomó carácter político por la intervencion del ministro de Hacienda y el señor Moret. Niega que el debate económico entorpezca el del sufragio. Censura al Gobierno por la inmoralidad administrativa. Culpa al Gobierno y á las comisiones porque no emiten dictámenes.

El Sr. Sagasta interrumpe diciendo: culpa es de las minorías que se descuidan. (Grandes risas).

El orador combate el caciquismo y declara que se sumará con quien prometa correjir los vicios de la Administracion ofreciendo proteccion arancelaria. (Rumores). Defiende las economías de Guerra y Marina. Dice que el señor Sagasta es un Dios y que tiene en su mano la regia prerogativa. (Grandes rumores). (Protestas en la mayoría. Confusion). Yo, añade, tengo la necesidad de velar por el prestigio constitucional. (Repítense las protestas y voces en la mayoría de: No es verdad, y voces de: Es cierto).

El Sr. Martos restablece el órden, haciendo notar el respeto de las Cámaras á la regia prerogativa. El orador contesta que no falta al respeto y por eso no quiere que se falsifique el espíritu constitucional. (Aprueban las minorías monárquicas. Termina diciendo: si el gobierno no modifica su conducta llegará el dia de las grandes catástrofes y caerá la responsabilidad sobre el gobierno. (Rumores).

El ministro de Hacienda le contesta que tiene el deber de defender la honra de la mayoría.

El señor Lopez Dominguez: Nadie la atacó. Eso hizo en otra ocasion el señor Sagasta y el conde de Toreno cuando de unas Cortes dijo que estaban deshonradas antes que nacidas. (Nueva confusion). Campanillazos. Nadie se entiende.)

Don Venancio Gonzalez insiste en que se atacó á la mayoría.

El presidente dice que tiene la representacion de la mayoría aunque menos que el ministro, y abandona la presidencia. (Grande impresion).

Termina don Venancio Gonzalez diciendo que la mayoria apoyará siempre al Sr. Sagasta. (Aplausos).

—

Roma 20, 2 t.

La situacion se agrava. En Viareggio la multitud ha saqueado la casa del Alcalde. En el Alto Milanesado los huelguistas han invadido una fábrica de hilados, la Casa Ayuntamiento y el domicilio de un diputado, cometiendo excesos. La autoridad ha mandado tropas para restablecer el órden.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 22 4-30 t.

El Rey Humberto de Italia y el Emperador Guillermo de Alemania han revistado las tropas.

El Principe de Bismarck y el Sr. Crispi celebran largas conferencias.

Siete mil cuatrocientos mineros de Westfalia han reanudado los trabajos.

Madrid 22 6 t.

El Sr. Sagasta ha pronunciado en el Congreso un enérgico discurso resumiendo el debate económico promovido por la proposicion del señor Fernandez Villaverde. Se confia en que este será desechado por gran mayoria.

Se espera con ansiedad el discurso que se dice ha de pronunciar el Sr. Martos.

Esto mantiene una grandisima espectacion.

Madrid 22 12-45 n.

Despues de una borrascosa sesion celebrada en el Congreso ha sido desechada la proposicion del Sr. Fernandez Villaverde por 227 votos contra 64.

Se cree que el Sr. Martos dimitirá la presidencia y que esta actitud agrava la situacion politica.

Madrid 23 3 15 mda.

El Sr. Sagasta ha enterado á S. M. la Reina Regente del resultado de la votacion de la proposicion Villaverde y del acto realizado por el señor Martos. Este no ha presentado aun la renuncia de la Presidencia del Congreso. Se cree que le sustituirá en este cargo el señor Montero Rios.

El Consejo de Ministros ha terminado á las tres de la madrugada. Los ministros se muestran reservados sobre los acuerdos adoptados.

El Sr. Conde de Xiquena, por acuerdo del Consejo ha visitado al Sr. Martos para explorar su actitud.

Madrid 23 10-30 m.

Se anuncia para esta tarde una importante sesion en el Congreso.

Ha ocurrido un fuerte terremoto en Oran causando grandes pérdidas materiales, pero por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Madrid 23 1-45 t.

Se da como cosa segura que esta tarde se presentará á las Cortes un voto de censura contra el Sr. Martos y otro de confianza para el Gobierno.

Continua reinando grande agitacion con motivo de los sucesos politicos que se están desarrollando.

El Gobierno está resuelto á obrar con toda energia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo espirado el plazo señalado para la comprobacion y contrastacion de pesas, medidas y aparatos de pesar del sistema decimal, y como no todos hayan cumplido con lo mandado, prevengo á los vendedores de los mercados, carnicerías, tiendas y almacenes que tengan los espresados aparatos de pesar y medir arreglados á la ley, que los presenten desde el dia de mañana hasta el 24 inclusive del corriente mes de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde en la casa número 1 de la calle Alonso III donde permanecerá el Fiel para proceder á la contrastacion de los mismos. Transcurrido dicho plazo se girará una visita domiciliaria y á los que hayan faltado á lo prevenido, se les impondrá la multa que haya lugar.

Mahon 21 de Mayo 1889.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 24 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por médio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1889 á 1890 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 17 Abril de 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don.. ... vecino de...... segun cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1889 á 1890 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.... (en letras)... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de Mayo de 1889.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 40.000 billetes cada una, al precio de 20 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 2 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.974, importantes 584.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	55.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
3	de 3.000	9.000
16	de 2.000	32.000
1.620	de 200	324.000
99	aproximaciones de 250 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	24.750
99	id. de 150 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 55.000 pesetas.	14.850
99	id. de 100 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	9.990
9	id. de 1.000 id. cada una para los 9 números restantes de la decena del premio mayor	9.000
9	id. de 500 id. para los 9 números restantes de la decena del premio segundo	4.500
9	id. de 250 id. para los 9 números restantes de la decena del premio tercero	2.250
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 para los del premio segundo	3.000
2	id. de 875 para los del premio tercero	4·750
1.974		584.000

Mahon 21 de Mayo de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo están los muebles de una tienda y de casa y dos pianos. lo que se dará por un precio arreglado por tenerse que ausentarse su dueño.

Tambien lo están las casas calles San Antonio números 26 y 28, otra en Villacarlos calle Mayor número 88 y un huerto situado dalt cala Corp.

Informes, Moreras 52.

En la propia casa hey una máquina de brazo para coser apropósito para zapatero, que se dara por un precio módico.

Subasta

El dia 31 del corriente á las once de la mañana es venderán en licitacion verbal en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons. bajo los tipos que á continuacion se espresan, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahon calle del Castillo n.º 18, por el tipo de 8500 pesetas.

Otra casa situada en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.º 35, por 200 pesetas.

Otra id. n.º 37, de la propia calle y villa, por 300 pesetas.

Un solar n.º 23 de la misma calle, por 150 pesetas.

Una casa con un huerto de tres solares en dicha calle del Puerto de Villa-Cárlos, n.º 21. por 2400 pesetas.

Otra casa en la calle de San Pedro de dicha villa número 31. por el tipo de 1400 pesetas.

Y otra en la misma calle de San Pedro de Villa-Cárlos, por 1700 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán á favor del mas ventajoso postor, siempre que cubra el tipo fijado, con sujecion á los títulos de propiedad y condiciones que obran en poder de dicho Notario.

COLEGIO HISPANO

PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

D. TOMAS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

En el citado colegio se han abierto clases diurnas y nocturnas, y además pe la primera enseñanza; dibujo, solfeo, piano é idiomas francés é inglés, hay repaso de las asignaturas del bachillerato.

10, BUEN AIRE. 10

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos. farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

110

TALLER DE MARMOLISTA

Queda abierto al público un nuevo taller, y en él se ofrecen toda clase de trabajos para la ebanistería y gran variedad de mármoles para sócalos, escaleras, lavabos, pilas. lápidas y grabados, etc.

PLAZA MIRANDA

Para alquilar

Lo está la casa número 2 de la plaza del Príncipe. Informarán, Arravaleta 13.

Baile en San Luis

Lo habrá todos los domingos y dias festivos por la tarde en el sitio conocido por «Es plá de se Creu». La música correrá á cargo de D. Esteban Bagur.

Para alquilar

Lo está un piso amueblado calle del Castillo número 10.

Razon, plaza Arravaleta, farmacia Viuda de Bofill.

CASINO EL CONSEY

Se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo 26 del corriente a las tres de la tarde, cuyo objeto es tratar de un asunto de interés para la sociedad.

Mahon 22 Mayo 1889 —P. A. de la J. D., El Secretario, Joaquin Gabona.

Se necesita

Una persona con buenas relaciones en el comercio de Mahon y con referencias para informes, que le convenga representar una buena casa exportadora de vinos, aguardientes y licores.

Dirigirse á los Sres. Barceló y Torres, Málaga.

Subasta

El dia 26 del corriente á las 11 de la mañana, tendra lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de sus dueños, la de una casa con un huerto contiguo situada en la Alquería cremada de este término, inmediata al pozo de dicho punto, con sugecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.